

plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, puerta B1.20.2, de Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Programación y Seguimiento, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan A. Núñez-Lagos Moreno.—5.557.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, el proyecto que se indica.

Proyecto: Paseo Marítimo entre Puerto Deportivo y Arroyo del Saltillo en Benalmádena (Málaga). Referencia: 29-44.

- Presupuesto de licitación: 61.239.753 pesetas.
- Plazo de ejecución: Seis meses.
- Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría c).
- Fianza provisional: 1.224.795 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho número 15).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 20 de febrero 1995, en el despacho número 15, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 2 de marzo de 1995, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (Sala de Juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 31 de enero de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—7.079.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anula la licitación de un proyecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento General de Contratación del Estado se anula la licitación para la contratación del proyecto «Paseo Marítimo entre Puerto Deportivo y Arroyo del Saltillo, en Benalmádena (Málaga)», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, del día 24 de diciembre de 1994.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—7.078

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato:

Concesión y explotación del servicio de comedor de la Escuela Infantil del CSIC.

Precio tipo: 13.193.180 pesetas.

Fianza provisional: 263.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 28 de febrero de 1995, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 13 de marzo de 1995, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del CSIC el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de marzo de 1995, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 febrero de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—7.132.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro del desarrollo e implantación del sistema informático «Seguimiento de préstamos» en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación del suministro antes citado.

Presupuesto de contrata: 12.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses.

Fianza provisional: 500.000 pesetas, constituida a favor del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), número de identificación fiscal Q-2821010-B.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo. Si el último día fuera sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, 112, 28071 Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, de Madrid, a las doce horas del décimo día a contar del siguiente al de finalización del plazo de licitación. Si dicho día fuera sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula 16.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Examen de documentación e información: Para mayor información, así como para consulta del pliego y documentación complementaria, podrán dirigirse, de nueve a catorce horas, al Servicio de Análisis y Programación, paseo de la Castellana, 112, 28071 Madrid.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.—7.155.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas al concurso público número 163/94 para la contratación del servicio de distribución de las revistas «60 y Más» y «Minusval», correspondiente al año 1995.

Padecido error en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen el concurso público número 163/94 para la distribución de las revistas «60 y Más» y «Minusval», correspondiente al año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1994, página 22243, se hace necesaria su corrección y la ampliación del plazo de presentación de ofertas, que vencerá el día 28 de febrero de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 13 de marzo de 1995, en la Sala de Juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.165.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público con admisión previa, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de captación de anunciantes para las publicaciones de «Información Comercial Española», editadas por la Subdirección General de Publicaciones dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la contratación del servicio de captación de anunciantes para las publicaciones de «Información Comercial Española», editadas por la Subdirección General de Publicaciones de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El plazo de ejecución del contrato será de tres años, contados a partir de la fecha del mismo.

Segunda.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, regulador del presente concurso, podrá ser retirado en el Registro General del citado Departamento, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Tercera.—La fianza provisional exigida a los licitadores para cursar es de 500.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición de la ilustrísima señora Directora general de Servicios.

Cuarta.—Las ofertas se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, o bien por correo, tal y como dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en cuatro sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del concurso, contenido de los mismos y nombre del oferente.

El sobre número 1 contendrá la documentación para la admisión previa, el sobre número 2 la documentación general, el sobre número 3 las referencias técnicas y el sobre número 4 la proposición económica exclusivamente ajustada al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala E, del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, número 162, planta primera), a las trece horas, el día 6 de marzo de 1995, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo.

Séptima.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de enero de 1995.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Pilar Martín Gortés.—7.055.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 238.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación (calle de Córcega, 289, ático A, Barcelona) y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, ático A, 08008 Barcelona, teléfax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 27 de febrero de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle de Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 9 de marzo de 1995.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 30 de enero de 1995.—El Director técnico, Joan Ignasi Coll Olalla.—7.137.

Anexo

- Expediente: 113.01.
Título: Urbanización de la actuación «Plaça de la Mel» en Balsareny (Bages-Barcelona).
Presupuesto de contrata: 85.577.080 pesetas.
Anualidad: 1995, 85.577.080 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación: A, 1, b; G, 6, b; I, 1, b.
Expediente: 200.01.
Título: Urbanización del sector residencial «Eixample», en Santa Coloma de Cervelló (Baix Llobregat-Barcelona).
Presupuesto de contrata: 651.849.851 pesetas.
Anualidad: 1995, 406.000.000 de pesetas. Anualidad, 1996, 245.849.851 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: A, 2, e; E, 1, e; G, 4, e.
Expediente: 105.01.
Título: Urbanización del sector residencial «La Guardiola», en la Bisbal d'Empordà (Baix Empordà-Girona).
Presupuesto de contrata: 229.422.486 pesetas.
Anualidad: 1995, 160.080.000 pesetas. Anualidad: 1996, 69.342.486 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: A, 2, c; B, 2, c; E, 1, d.
Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Girona, calle Cristófol Grober, 2, 1.º, 17001 Girona.
Expediente: 238.01.
Título: Urbanización actuación industrial «Mas les Vinyes», en Torelló (Osona-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 140.386.936 pesetas.
Anualidad: 1995, 140.386.936 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación: A, 2, b; E, 1, b; G, 4, c.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se convoca, de tramitación urgente, concurso por procedimiento restringido de la asistencia técnica que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

Dirección: Avenida República Argentina, 43, acc., 41071 Sevilla (España).

Teléfono: (95) 455 51 00.

Telefax: (95) 455 65 04.

2. *Categoría del servicio y referencia CCP:* 14, servicio de limpieza de edificios, referencia 874.

3. *Lugar de ejecución:* Nueva sede de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en avenida Héroes de Toledo, sin número, Sevilla (España).

4. *Cualificación del prestador del servicio:* Clasificación en grupo III, subgrupo 6, categoría B (Orden de 24 de noviembre de 1982 por la que se dictan normas para la clasificación de empresas consultoras y de servicios que contraten con el Estado y sus organismos autónomos).

5. *Posibilidad de que los prestadores liciten para una parte de los servicios:* Se ha de licitar por la totalidad del servicio.

6. *Número previsto de prestadores que serán invitados a presentar ofertas:* No existe límite de prestadores a invitar.

7. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

8. *Duración del servicio:* Un año.

9. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* Artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. A) *Justificación del recurso al procedimiento acelerado:* Inminente puesta en funcionamiento de la nueva sede de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (Resolución de la Secretaría General Técnica, de 20 de enero, por la que se declara de tramitación urgente).

B) *Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:* 20 de febrero de 1995.

C) *Dirección a la que deben enviarse:* Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General Técnica, avenida República Argentina, 43, Acc. 41071 Sevilla (España).

D) *Lengua en la que debe redactarse:* Español.

11. *Fecha límite de envío de invitaciones a presentar propuestas:* 9 de marzo de 1995.

12. *En su caso, depósitos y garantías exigidos:* Para los admitidos, los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas.

13. *Datos referentes a la situación del prestador, así como condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir:* Declaración jurada que acredite que el prestador se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social en cumplimiento de las normas legales del país en el que está establecido.

Declaración jurada de poseer medios técnicos suficientes para la buena prestación del servicio.